

OGA-FAC-004 “Acuerdo de Acreditación” / R03

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha de publicación	1 de 4
	Unidad de Calidad	Unidad de Calidad	Jefe de la OGA	2025-10-16	

Los organismos de evaluación de la conformidad se comprometen a cumplir con las obligaciones establecidas por la OGA, al mismo tiempo que adquieren derechos como solicitantes o como organismos acreditados, a través de la firma de la solicitud para acreditación correspondiente.

YO DECLARO:

- Conocer que la presentación de esta solicitud no es una garantía que el proceso de acreditación se llevará a cabo y que el organismo está acreditado o cumple con los requisitos de acreditación correspondientes.
- Conocer los procedimientos y documentos relacionados al proceso de acreditación de la OGA y la norma a ser evaluada (pueden ser consultados y descargados en: www.oga.org.gt/descargas.)
- Conocer las tarifas correspondientes al proceso de acreditación establecidas en el Acuerdo Gubernativo 314-2003.
- Conocer que pueden ocurrir modificaciones y actualizaciones de los procedimientos y documentos relacionados al proceso de acreditación de la OGA.
- Conocer que de concederse la acreditación, se colocará bajo dominio público el nombre del organismo al cual represento y el nombre de la entidad legal, si fuera diferente; alcance de acreditación, ubicaciones cubiertas por el alcance, registro de acreditación, la fecha efectiva de la acreditación, una declaración de conformidad y una referencia a las normas internacionales y/u otros documentos normativos, incluyendo la edición o revisión que se ha usado para la evaluación.
- Conocer que la OGA puede compartir información de mi proceso de acreditación con otros organismos de acreditación, cuando la misma sea solicitada.
- Que no proporcione certificación conforme a normas acreditables, por ejemplo, ISO/IEC 17025, ISO/IEC 17020, ISO 15189 u otras aplicables. En caso de que realice dicha actividad, entiendo que se procederá de acuerdo al procedimiento de infracciones y sanciones.

OGA-FAC-004 “Acuerdo de Acreditación” / R03

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha de publicación	2 de 4
	Unidad de Calidad	Unidad de Calidad	Jefe de la OGA	2025-10-16	

- Que la información proporcionada durante el proceso de acreditación es verídica.
- Conocer que la OGA utilizará las leyes guatemaltecas vigentes para cualquier procedimiento legal en caso sea necesario.

ME COMPROMETO A:

- Cumplir de manera continua los requisitos de la acreditación para el alcance para el cual se solicita o se ha otorgado la acreditación. Esto incluye acuerdos para adaptarse a los cambios en los requisitos de acreditación.
- Cooperar, según sea necesario, para permitir a la OGA verificar el cumplimiento de los requisitos de acreditación.
- Proporcionar acceso al personal de la OGA y al personal que forma parte del equipo evaluador, a las instalaciones, información, documentos y registros del organismo de evaluación de la conformidad, así como a realizar entrevistas a su personal, según sea necesario para verificar el cumplimiento de los requisitos de acreditación.
- Realizar las testificaciones de las actividades de evaluación de la conformidad cuando la OGA lo solicite.
- Coordinar las testificaciones de las actividades de evaluación de la conformidad cuando el organismo de acreditación lo solicite.
- Disponer, cuando corresponda, de acuerdos legalmente ejecutables con sus clientes que comprometa a éstos, cuando se requiera, a proporcionar acceso a los equipos de evaluación del OGA para evaluar el desempeño del OEC cuando realice actividades de evaluación de la conformidad en el sitio del cliente.
- Declarar estar acreditado sólo con respecto al alcance para el que se ha otorgado la acreditación.
- Cumplir con la política de la OGA sobre el uso del símbolo de acreditación.

OGA-FAC-004 “Acuerdo de Acreditación” / R03

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha de publicación	3 de 4
	Unidad de Calidad	Unidad de Calidad	Jefe de la OGA	2025-10-16	

- Informar a la OGA de manera inmediata sobre cambios significativos pertinentes a su acreditación, estos cambios pueden referirse a su situación legal, comercial, de propiedad, u organizacional, de alta dirección y el personal clave, los recursos y ubicaciones, el alcance de la acreditación, otros asuntos que puedan afectar a la capacidad del organismo de evaluación de la conformidad para cumplir sus requisitos de acreditación.
- Pagar las tarifas determinadas por la OGA; cubrir los gastos de alimentación, traslados, hospedaje, compra de tickets de avión, comisiones o retenciones por transferencias bancarias, seguro médico (si la organización lo requiere) y cualquier otro gasto en que se deba incurrir derivado de la logística de la evaluación.
- Colaborar en la investigación y resolución de cualquier queja relacionada con la acreditación.

Adicionalmente, me comprometo a:

- Cancelar a la OGA, el equivalente a US\$100.00 por concepto de aplicación y evaluación general de la solicitud inicial, y las tarifas vigentes establecidas en el Acuerdo Gubernativo 314-2003.
- Proporcionar la información adicional que pueda ser requerida durante el proceso de acreditación.
- Cuando ocurran cambios en los requisitos de acreditación; tomar las acciones necesarias para su implementación.
- No utilizar la acreditación de manera que desprestigie a la OGA
- Que de concederse la acreditación, debo informar a los clientes afectados respecto a la suspensión, reducción o retiro de la acreditación y las consecuencias asociadas, sin retraso injustificado.
- Cumplir con lo establecido en la Resolución de Acreditación que se emita y en los procedimientos y políticas de la OGA.

OGA-FAC-004 “Acuerdo de Acreditación” / R03

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha de publicación	4 de 4
	Unidad de Calidad	Unidad de Calidad	Jefe de la OGA	2025-10-16	

Derechos de los Organismos de Evaluación de la Conformidad

- Presentación de quejas y apelaciones ante la OGA acerca del proceso de acreditación.
- Hacer uso del registro y el símbolo de acreditación de conformidad con el procedimiento OGA-PAD-003 “Uso del Logotipo y del Registro y Símbolo de Acreditación”.
- Estar incluido en el directorio de organismos acreditados dentro del sistema de información de la OGA.
- Participar en las actividades que desarrolle la OGA y otros entes relacionados.
- Solicitar información sobre el estado del proceso de evaluación. La OGA no emite ninguna constancia por escrito sobre el estado del proceso de evaluación.